



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

**Denominación en Inglés:**

Pedagogy in Physical Education and Sports

**Código:**

202411103

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

**Áreas de Conocimiento:**

EDUCACION	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PEDAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**Curso:**

**Cuatrimestre**

1º - Primero	Segundo cuatrimestre
--------------	----------------------

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Javier Garcia Prieto	fjavier.garcia@dedu.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

***La docencia la impartirá Profesorado a contratar***

#### **Datos del coordinador**

**Área de conocimiento:** Didáctica y Organización Escolar (DOE)

**Nº Despacho:** 12 **E-mail:** fjavier.garcia@dedu.uhu.es **Telf.:** 959218490

#### **Horario tutorías primer semestre:**

Miércoles de 9.00 a 15.00 horas.

#### **Horario tutorías segundo semestre:**

Martes de 11.00 a 14.00 horas.

Miércoles de 10.00 a 13.00 horas.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Asignatura de carácter Básico del Módulo Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Basic subject of the Physical Activity and Sport Teaching Module

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

**Módulo:** Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte

**Código:** 202411103

**Año del plan de estudio:** 2011

**Carácter:** Básico

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** Primero

**Idioma de impartición:**

Español

#### 2.2 Recomendaciones

Los de acceso al Grado

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

La asignatura aporta contenidos fundamentales en la formación del futuro profesional, tanto desde el punto de vista de los aspectos conceptuales de tipo pedagógico general como desde el punto de vista de la especificidad de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas. Por tanto se justifican los siguientes resultados de aprendizaje en la medida que uno de los ámbitos

profesionales es como profesor en el sector educativo, además, en otros campos de actuación profesional como el entrenamiento deportivo necesitaría conocer los métodos y recursos pedagógicos más eficaces.

RA1.- Conocer el origen y la evolución histórica de la Pedagogía.

RA2.- Estudiar las corrientes pedagógicas más relevantes a lo largo de la historia.

RA3.- Analizar la implicación de los diferentes componentes del Sistema Educativo.

RA4.- Introducir al alumnado al Sistema Educativo Español.

RA5.- Reflexionar de qué manera están relacionadas la actividad física y la pedagogía. RA6.- Analizar los problemas principales de la sociedad actual y el papel que puede jugar la actividad física en la construcción de un mundo más equitativo.

RA7.- Introducir al alumnado a la didáctica y a los diferentes componentes que integran el currículum educativo.

RA8.- Dar a conocer el proceso de orientación educativa.

RA9.- Establecer los diferentes elementos participantes en la tutoría.

RA10.- Introducir al diagnóstico pedagógico y al proceso de toma de decisiones.

RA11.- Aplicación práctica a la actividad física. Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de la Educación Física de Base.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**(AC\_1) 1.1.:** AC\_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_1) 1.2.:** Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

**(AC\_1) 1.3.:** Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

**(AC\_1) 1.4.:** Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

**(AC\_3) 3.4.:** Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

**(AC\_5) 5.1.:** Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados.

**(AC\_6) 6.1.:** Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

**(AC\_6) 6.2.:** Analizar e identificar los métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

**(AC\_6) 6.3.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.

**(AC\_7) 7.1.:** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG0:** Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG1:** Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CG5:** Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

**CG3:** Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CG4:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Tutorías.

- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

## 5.3 Desarrollo y Justificación:

### **Metodologías docentes**

Se utilizarán métodos y técnicas de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos.

En la dinámica de clase nos basaremos en Proyectos de Trabajo y en la resolución de supuestos prácticos, en base a criterios que tengan como finalidad la producción del alumnado (Carpetas de aprendizaje o dossier):

Las clases se desarrollarán a través de una metodología activa, que permita la interrelación de los participantes, con el fin de construir el conocimiento del contenido planificado. Se utilizará dentro de lo posible un método participativo.

Las explicaciones del docente incidirán en los aspectos teóricos comprendidos en los diferentes temas promoviendo la capacidad de reflexión de los estudiantes: presentación de la temática.

Generalmente y para completar las explicaciones teóricas se proyectarán vídeos, cortos y películas que tengan referencia a los temas expuestos. Unido a ello se proporcionarán los diferentes documentos.

Los temas serán ampliados progresivamente por los alumnos a través de lecturas específicas discutiéndose en el ámbito de grupo-clase, en un clima de tolerancia y respeto.

La teoría basada en los contenidos y los objetivos que se pretenden desarrollar será en lo posible adaptada y de aplicación práctica mediante los créditos destinados a tal fin, facilitando el acceso a experiencias, fuentes de información y otros recursos.

A medida que se avanzará en los contenidos teóricos se intercalarán situaciones problemáticas que el alumnado resolverá en pequeños grupos para afianzar los conceptos que se han ido tratando y preparar al alumnado para su futura práctica, fomentando en clase la capacidad crítica.

Se desarrollarán actividades y se aportarán informes que permitan dejar hacer al alumnado, propiciando la elaboración de recursos didácticos adaptados. En su versión definitiva, se exponen todas las aportaciones (del dossier).

Todo el proceso se sistematizará mediante el siguiente esquema:

*Presentación del tema.* Situaremos la cuestión dentro del plan general de la asignatura haciendo ver su utilidad y sus posibles relaciones. A continuación realizaremos un esquema previo y se debatirá sobre él: qué aspectos relevantes faltan, qué cosas han estudiado ya en otras materias, en qué dirección parece factible profundizar... De esta manera se completará la propuesta inicial con las aportaciones de todos hasta que constituya una plataforma de trabajo adecuada. De ello resultará una *guía de trabajo* suficientemente justificada que concretará los contenidos, las intenciones, las actividades y experiencias (personales y de equipo), así como la bibliografía básica de referencia y el procedimiento de evaluación.

*Documentación sobre el objeto de estudio.* Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sea preciso. Tanto a escala personal como en equipo.

*Exposición y debate.* En coherencia con lo anterior se pasará a deliberar y argumentar las aportaciones, se expondrán las indagaciones y el profesor completará y orientará aquellos aspectos que puedan ser necesarios.

*Elaboración de informes.* Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.

*Apoyo y seguimiento:* Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en *tutoría* y otras actividades en colaboración con el profesor, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.

*Aplicación práctica:* Los créditos prácticos se llevarán a cabo en las sesiones prácticas de aula y sala de informática.

### **Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

Cada uno de los núcleos temáticos se presentará mediante una metodología participativa y activa. A partir de grupos de trabajo, el alumnado se iniciará de modo reflexivo en la pedagogía del deporte, analizando situaciones reales y documentos, proponiendo alternativas y ampliando los conocimientos de partida.

*-Sesiones académicas teóricas:* Se harán exposiciones por parte del docente de aquellos contenidos básicos de la materia.

*-Exposición y debate:* El alumnado expondrá en clase los diversos trabajos realizados en equipo (formado por 4 componentes), dejando un espacio para la reflexión y el intercambio de opiniones con el grupo-clase. Los trabajos en grupo realizados en el aula se aplicarán a situaciones reales

hipotéticas de los conceptos teóricos aprendidos.

*-Lectura obligatoria:* Se facilitará las referencias bibliográficas de una obra de importante contenido educativo, para que tras su lectura individual se pueda desarrollar un seminario en sesión plenaria.

*- Role-playing:* Para simular situaciones que pueden acontecer en el desarrollo de la práctica profesional. Las interpretaciones se analizarán con el grupo-clase.

*-Tutorías individualizadas y grupales especializadas:* Para orientar el desarrollo del trabajo en equipo. Serán obligatorias dos sesiones a lo largo del cuatrimestre.

*-Foros de discusión online:* Para ello se utilizará la red social, buscando previamente el alumnado información sobre el tema de discusión.

*-Sesiones académicas prácticas:* Tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre.

*-Trabajos en equipo:* Será la forma habitual de trabajar en clase.

*-Actividades exteriores:* En ocasiones se realizarán actividades fuera del espacio universitario.

*-Visitas y excursiones:* Visitas del alumnado (en grupos reducidos) al Museo Pedagógico, donde analizarán los contenidos trabajados en la asignatura.

Se programará una excursión al Parque Moret de Huelva, donde se realizarán actividades en equipo con la finalidad de trabajar en el medio natural y desde la actividad física discapacidades que pueda padecer el alumnado. Del mismo modo, la actividad podrá constituir una oportunidad para la convivencia con otro grupo de estudiantes de la Universidad.

*-Vídeo foro:* Proyección de documentales, películas, etc. que reflejen los procesos pedagógicos. A través de la visualización de vídeos, se propicia la discusión entre el alumnado sobre aspectos del temario. Realización de trabajos individuales y grupales donde pueda ir reflejando los conceptos que vaya adquiriendo.

Trabajos de análisis de fuentes documentales y consultas, que permitan profundizar en el conocimiento de los distintos elementos didácticos en la actividad física del deporte. Desempeño de papeles sobre las distintas formas de abordar como profesionales para la enseñanza a través de la actividad física y el deporte.

Seminarios de trabajo con participación de profesionales de la educación

## **6. Temario Desarrollado**

### **Tema 1. Fundamentos pedagógicos de la Educación**

1.1. Conceptos básicos de Educación. Modalidades, tipos y contextos educativos. Las ciencias de la educación.

1.2. Agentes educativos. Familias, profesorado y alumnado. Otros agentes educativos en contextos no formales.

1.3. Introducción al Sistema Educativo español. Génesis y situación actual. Acercamiento a otros Sistemas Educativos Europeos.

1.4. Corrientes, tendencias y aportaciones más destacadas en la pedagogía contemporánea.

1.5. La situación de la educación actual. Problemas, controversias y perspectivas.

1.6. La pedagogía en la actividad física y el deporte

## **Tema 2. Didáctica General y procesos de enseñanza y aprendizaje.**

2.1. Fundamentos científicos de la Didáctica. Concepto de enseñanza-aprendizaje. Modelos.

2.2. El currículum. Concepto y fundamentos.

2.3. La planificación del currículum: objetivos, metodología, recursos y actividades. 2.4. Organización espacial y temporal de la intervención educativa. El papel de las TIC.

2.5. Evaluación.

2.6. La didáctica en la actividad física y el deporte

## **Tema 3. Orientación educativa para la prevención, estrategias para la toma de decisiones, técnicas tutoriales y orientación para el desarrollo profesional.**

3.1. Estrategias de orientación educativa para el desarrollo de competencias transversales.

3.2. Actuaciones preventivas para evitar o resolver problemas personales o grupales. 3.3. La tutoría como estrategia facilitadora del desarrollo académico, la autoestima y la autonomía.

3.4. El diagnóstico psicopedagógico como fuente de información para tomar decisiones en el área de educación física.

## **Tema 4. Aplicación práctica a la actividad física.**

## **7. Bibliografía**

### **7.1 Bibliografía básica:**

-Devís Devís, J. (1996). *Educación física, deporte y currículum*. Visor.

-Gimeno, A. y Pérez Gómez, (1992): *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata.

-Gómez, I. Y García, F.J. (2013) *Manual de Didáctica. Aprender a Enseñar*. Ediciones Pirámide.

-Gómez, I. Y García, F.J. (2021) *Manual de Didáctica general para la diversidad. Aprender a Enseñar*. Ediciones Pirámide.

-Medina, A. y Salvador, F. (2002): *Didáctica General*. Pearson.

-Pozuelos, F. J y Romero, A. (2002). *Decidir sobre el currículum. Distribución de competencias y responsabilidades*. Cooperación Educativa. Ediciones MCEP.

-Torres Solís, J. A. (2005). *Didáctica de la clase de educación física*. Ed. Trillas.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

-Antúnez, S. y otros. (1996): *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. Barcelona: Graó.

-Arnold, P.J.(1991). *Educación física, movimiento y currículum*. Madrid: Morata.

-Barba Martín, J.J. (2006). *Aprendiendo a ser maestro en una Escuela Unitaria. Vivencias, sensaciones y reflexiones en la primera oportunidad*. Morón (Sevilla). Ediciones M.C.E.P. Cooperación Educativa.

-Devís, Devís, J; Fuentes Miguel, J. Sparkes, A. C. (2005) "¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y sexualidad en la Educación Física. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 39, Septiembre - Diciembre de 2005, Madrid, Organización de Estados Americanos.

-Hargreaves, A. (Comp.) (2003): *Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador*. Buenos Aires: Amorrortu.

-Pieron, M. (1990). *Pedagogía de las actividades físicas*. Málaga: Unisport.

-Pozuelos, F. J. (2007). *Trabajo por proyectos: descripción, investigación y experiencias*. Morón (Sevilla): Ediciones MCEP. Cooperación Educativa.

-Sáenz-López, P. (2002). *Educación física y su didáctica: Manual para el profesor*. Sevilla: Wanceulen.

-Solar Cubillas, L.V. (2003). Pierre de Coubertain. La dimensión pedagógica. Gymnos.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

1. Trabajo I teórico-práctico en grupo e individual (PT 1). Desarrollo y exposición oral y escrita en clase. Entrega en soporte digital de la carpeta de trabajos (40%).
2. Trabajo II teórico-práctico en grupo e individual (PT 2). Diseño y exposición oral y escrita en clase. Entrega en soporte digital de la carpeta de trabajos (40%).
3. Trabajo III teórico-práctico (Taller). Diseño de experiencia didáctica y exposición (20%)
4. La asistencia de la actividad presencial deber ser continuada (80%). Las faltas restantes (20%) tendrán que ser superadas mediante actividades voluntarias y/o complementarias acordadas con el profesor.

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. El profesor/a podrá, si lo estima oportuno, realizar un examen y/o prueba de recuperación de los apartados no superados.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente.

*\*Deben estar superados los tres trabajos teórico prácticos (I , II y III) para superar la asignatura.*

*\*Cuando se obtenga en los tres trabajos una calificación mínima de 5 se realizará la media final.*

*\*En caso de no superar alguno de los trabajos, se respetará la calificación hasta la convocatoria de septiembre.*

#### 8.2.2 Convocatoria II:

1. Trabajo I teórico-práctico en grupo e individual (PT 1). Desarrollo y exposición oral y escrita en clase. Entrega en soporte digital de la carpeta de trabajos (40%).
2. Trabajo II teórico-práctico en grupo e individual (PT 2). Diseño y exposición oral y escrita en clase. Entrega en soporte digital de la carpeta de trabajos (40%).

3. Trabajo III teórico-práctico (Taller). Diseño de experiencia didáctica y exposición (20%)

4. La asistencia de la actividad presencial deber ser continuada (80%). Las faltas restantes (20%) tendrán que ser superadas mediante actividades voluntarias y/o complementarias acordadas con el profesor.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

a) El alumnado que haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%) podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias I y II anteriores.

b) El alumnado que no haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%) seguirá la siguiente evaluación:

1. **Actividades teórico-prácticas de cada tema (20%)**
2. **Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la materia (80%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 30 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Actividades teórico-prácticas de cada tema (20%)**
2. **Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la materia (80%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 30 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del

alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
- Primera falta: -0,25 puntos.
- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Actividades teórico-prácticas de cada tema (20%)**
2. **Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la materia (80%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 30 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
- Primera falta: -0,25 puntos.
- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Actividades teórico-prácticas de cada tema (20%)**
2. **Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la materia (80%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 30 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final:
  - Primera falta: -0,25 puntos.
  - Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y

que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Actividades teórico-prácticas de cada tema (20%)**
2. **Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la materia (80%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 30 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
  - Primera falta: -0,25 puntos.
  - Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	2	2	0	0	0	PT 1. Análisis y fundamentación. Defina el concepto de Pedagogía en la Educación Física y el Deporte. Elaborad una secuencia de videos-imágenes con 10 personajes que representen valores	1. Fundamentos pedagógicos de la Educación 1.1. Conceptos básicos de Educación. Modalidades, tipos y contextos educativos. Las ciencias de la educación.
26-02-2024	2	2	0	0	0	Elaborar Eje cronológico evolución pedagogía	1.2. Agentes educativos. Familias, profesorado y alumnado. Otros agentes educativos en contextos no formales.
04-03-2024	2	2	0	0	0	Escenificación modelos didácticos	1.3. Introducción al Sistema Educativo español. Génesis y situación actual. Acercamiento a otros Sistemas Educativos Europeos. 1.4. Corrientes, tendencias y aportaciones más destacadas en la pedagogía
11-03-2024	2	2	0	0	0	Seminario/tertulia pedagógica	1.5. La situación de la educación actual. Problemas, controversias y perspectivas. 1.6. La pedagogía en la actividad física y el deporte
18-03-2024	2	2	0	0	0	Buscar a un mínimo de dos personas relacionadas con la Educación Física y el Deporte (docentes o entrenadores deportivos) para plantearles esas cuestiones. Una vez transcrita la idea, iremos al diccio	2. Didáctica General y procesos de enseñanza y aprendizaje. 2.1. Fundamentos científicos de la Didáctica. Concepto de enseñanza-aprendizaje. Modelos.
01-04-2024	2	2	0	0	0	Tipos de Currículum (máx. 5 páginas). Confeccionad un Display o secuencia de imágenes. Visita museo	2.2. El currículum. Concepto y fundamentos.
08-04-2024	2	2	0	0	0	¿Quién decide qué enseñar? Niveles de concreción curricular. Elementos del currículum (objetivos, contenidos, evaluación,...). El currículum de Educación Física en el actual sistema educativo.	2.3. La planificación del currículum: objetivos, metodología, recursos y actividades

15-04-2024	2	2	0	0	0	Didáctica vs Currículum. Elementos del currículum (objetivos, contenidos, evaluación,...). El currículum de Educación Física en el actual sistema educativo. Las programaciones curriculares y su secuenci	2.4. Organización espacial y temporal de la intervención educativa. El papel de las TIC.
22-04-2024	2	2	0	0	0	Didáctica vs Currículum. Elementos del currículum (objetivos, contenidos, evaluación,...). El currículum de Educación Física en el actual sistema educativo. Las programaciones curriculares y su secuenci	2.5. Evaluación.
29-04-2024	2	2	0	0	0	Diseño de experiencias y actividades didácticas en educación formal (unidades didácticas) y no formal. Grupos interactivos para su presentación en el aula.	2.6. La didáctica en la actividad física y el deporte
06-05-2024	2	2	0	0	0	Material curricular: análisis crítico de distintas ilustraciones y tópicos claves de libros de textos y recursos en Educación Física y Deporte. Deberá ser diseñado en un ppt u otro formato similar, i	3. Orientación educativa para la prevención, estrategias para la toma de decisiones, técnicas tutoriales y orientación para el desarrollo profesional. 3.1. Estrategias de orientación educativa para el
13-05-2024	2	2	0	0	0	Diseña una adaptación en un deporte o una actividad concreta de Educación Física para atender a la diversidad de todo el alumnado. Debe incluir justificación y un planteamiento ilustrativo.	3.2. Actuaciones preventivas para evitar o resolver problemas personales o grupales.
20-05-2024	2	2	0	0	0	Material curricular: análisis crítico de distintas ilustraciones y tópicos claves de libros de textos y recursos en Educación Física y Deporte. Deberá ser diseñado en un ppt u otro formato similar, i	3.3. La tutoría como estrategia facilitadora del desarrollo académico, la autoestima y la autonomía.
27-05-2024	2	2	0	0	0		3.4. El diagnóstico psicopedagógico como fuente de información para tomar decisiones en el área de educación física.

03-06-2024	2	2	0	0	0	Jornadas-taller presentación PT3 en Salón de Actos	4. Aplicación práctica a la actividad física.
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		